



RAILROAD COMMISSION OF TEXAS

Aviso de Solicitud de Comentarios Públicos y Aviso de Reunión Pública sobre la Emisión Prevista de Almacenamiento Geológico de Dióxido de Carbono e Instalación de Inyección Asociada

La Railroad Commission of Texas (RRC) está brindando una oportunidad para que el público presente comentarios respecto a un Proyecto de Almacenamiento Subterráneo de Dióxido de Carbono (CO₂) ubicado en el Condado de Ector, Texas. La RRC llevará a cabo dos reuniones públicas en noviembre del 2024 para recibir testimonios respecto al permiso de instalación de almacenamiento subterráneo no. 55294 [Oxy Low Carbon Ventures, LLC, 5 Greenway Plaza, Suite 110, Houston, TX 77046] bajo el Texas Water Code Capítulo 27 (Código del Agua de Texas), Texas Natural Resources Code Capítulo 91 (Código de Recursos Naturales de Texas), Título 16 del Código Administrativo de Texas (TAC) §5.204(a)(4)(F) y §5.204 Parte 1, Capítulo 5, Subcapítulos A y B.

La propuesta de instalación de almacenamiento geológico de CO₂ antropogénico, permiso no. 55294, es para tres (3) pozos de inyección de Clase VI (BRP CCS1, BRP CCS2 y BRP CCS3) que se utilizarán para inyectar CO₂ con el propósito de almacenamiento subterráneo. El proyecto propuesto de instalación de inyección requiere, entre otras cosas, que el titular del permiso monitoree el proyecto de inyección y presente informes periódicos a la RRC. Los requisitos de monitoreo continuo están diseñados para asegurar la protección de fuentes subterráneas de agua potable. Las ubicaciones individuales de los pozos de inyección de CO₂ se muestran en la siguiente tabla:

Pozo de Inyección	Latitud/Longitud (NAD 87)
BRP CCS 1	31.76479314, -102.7289311
BRP CCS 2	31.76993805, -102.7332448
BRP CCS 3	31.76031163, -102.7101566

Copias de la solicitud, el permiso preliminar y la hoja informativa pueden ser consultadas en el sitio web de la comisión: <https://www.rrc.texas.gov/oil-and-gas/applications-and-permits/injection-storage-permits/co2-storage/co2-notices> o en la oficina del distrito Midland de la RRC ubicada en 10 Desta Drive, Suite 500 E, Midland, TX 79705. La oficina está abierta de 8 a.m. a 5 p.m. Para revisar el registro administrativo, por favor contacte a Jefferey Morgan (Director de la Oil and Gas Division – Distrito 8 de la RRC) al teléfono: 432-684-5581 o midland@rrc.texas.gov. Además, puede ver el material en la Sede Central de la RRC, Technical Permitting (Permisos Técnicos), 1701 N. Congress, Austin, TX 78701, enviando un correo electrónico a SIP@rrc.texas.gov.

La RRC llevará a cabo una reunión pública en persona para aceptar comentarios sobre el permiso propuesto de Clase VI de **6 - 8 p.m. el martes 19 de noviembre del 2024** en el Odessa Marriott Hotel & Conference Center, 305 E 5th St., Odessa, TX 79761. Además, se llevará a cabo una reunión virtual de **mediodía - 2 p.m. el miércoles 20 de noviembre del 2024**. El propósito de la reunión es aceptar comentarios orales o escritos de personas afectadas o interesadas. Las personas que planean asistir a la reunión pública en persona o virtual y desean proporcionar comentarios orales en el registro deben registrarse con la RRC antes de las **5 p.m. del miércoles 13 de noviembre del 2024**. Para registrarse, envíe la siguiente información a la RRC a SIP@rrc.texas.gov: nombre, afiliación/organización, dirección de correo electrónico y número de teléfono.

El período de comentarios públicos comenzará el sábado 19 de octubre del 2024 y cerrará a las 11:59 p.m. CST el miércoles 20 de noviembre de 2024. El público puede enviar comentarios en línea utilizando

el formulario de comentarios en el sitio web de la RRC en <https://www.rrc.texas.gov/oil-and-gas/applications-and-permits/injection-storage-permits/co2-storage/class-vi-comment-form>. Pueden aplicarse restricciones de tamaño de archivo a los comentarios enviados en línea. **Todos los comentarios deben hacer referencia al proyecto no. 55294.**

Los comentarios públicos también pueden enviarse por los siguientes métodos.

1. Correo electrónico a SIP@rrc.texas.gov; o
2. Correo postal de Estados Unidos a:
Railroad Commission of Texas
Oil and Gas Division
Technical Permitting
P. O Box 12967
Austin, Texas 78711-2967

Las personas afectadas pueden protestar, y las personas interesadas pueden solicitar una audiencia sobre la solicitud. Las protestas y las solicitudes de audiencia deben presentarse por escrito y deben enviarse por correo o entregarse a Railroad Commission of Texas, Oil and Gas Division, Technical Permitting, P.O. Box 12967, Austin, Texas 78711-2967. Las protestas y solicitudes de audiencia deben ser recibidas por la Oil and Gas Division (División de Petróleo y Gas) dentro de los 30 días a partir de la fecha de recepción de la solicitud por parte de la división, recepción de los avisos individuales o la última publicación del aviso, lo que ocurra en fecha posterior.

Una persona afectada es aquella que, como resultado de la actividad que se busca autorizar, ha sufrido o puede sufrir un daño real o perjuicio económico distinto al de un miembro del público en general. Una persona afectada puede presentar evidencia en una audiencia de caso contencioso para demostrar por qué no se debe emitir un permiso.

La RRC llevará a cabo una audiencia pública siempre que encuentre, sobre la base de solicitudes, un grado significativo de interés público en un permiso preliminar.

Ayudas o Servicios Auxiliares para Personas con Discapacidad. Cualquier individuo con discapacidad que planea asistir a esta reunión pública y requiera ayuda o servicios auxiliares debe notificar a la RRC al menos cinco días hábiles antes de la reunión para que se puedan hacer los arreglos apropiados. La solicitud puede hacerse a la Special Injection Permits Unit (Unidad de Permisos Especiales de Inyección) de la RRC por correo electrónico a SIP@rrc.texas.gov.

Para más información, contacte a la Special Injection Permits Unit (Unidad de Permisos Especiales de Inyección) al 512-463-7098 o envíe un correo electrónico a SIP@rrc.texas.gov.

Los documentos incluidos en este envío están disponibles en español en el sitio web de la RRC en <https://www.rrc.texas.gov/oil-and-gas/applications-and-permits/injection-storage-permits/co2-storage/co2-notices>.